

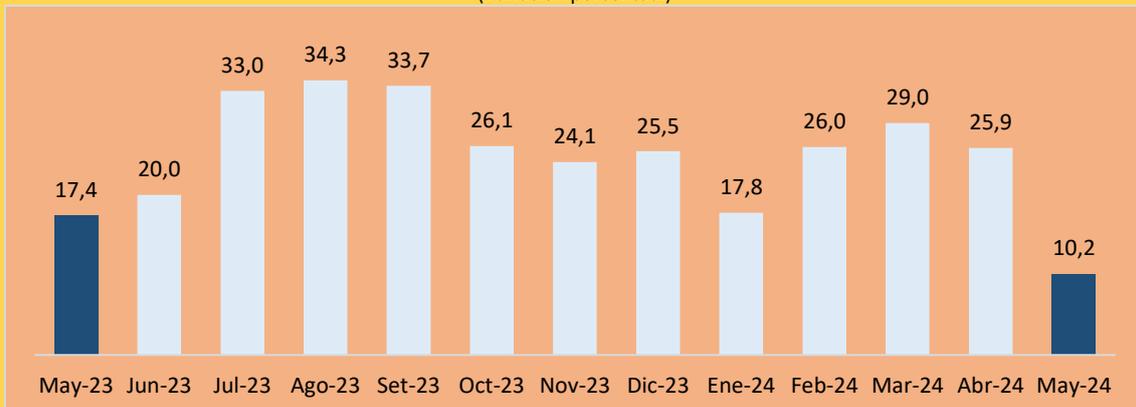
## NOTA DE PRENSA ESPECIAL N°03 – 2024

**EN MAYO DE 2024, EL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO INCREMENTO EN 10.2% EN LA REGIÓN PUNO***La actividad económica extractiva impulsó en gran medida este comportamiento.*

El empleo en las personas con discapacidad en el sector formal privado en la región Puno registró un incremento del 10.2%, en mayo del 2024, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Puno, según la planilla electrónica.

El gráfico N°01 muestra que, desde mayo 2023 a mayo de 2024, el empleo en las personas con discapacidad en el sector formal privado en la región Puno, ha acumulado 13 meses de variaciones positivas, siendo la más alta en agosto 2023 (34.3%). Para mayo del 2024 presento una variación de 10.2%, menor a comparación del mes de mayo del 2023 17.4%).

**GRÁFICO N°01**  
**DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, MAYO 2023 – MAYO 2024**  
(Variación porcentual)

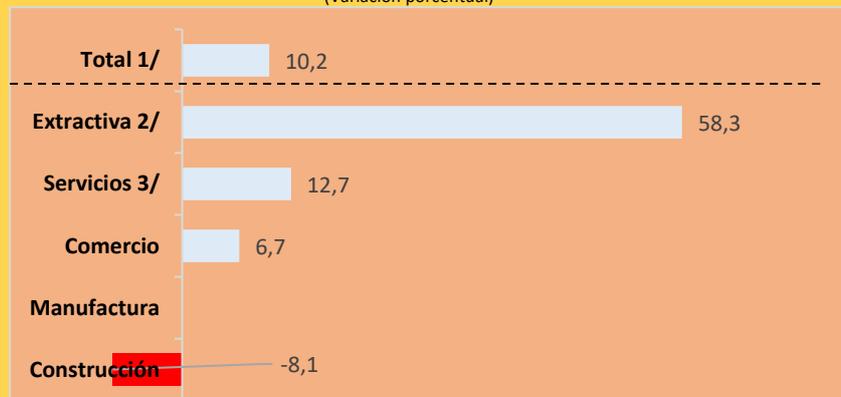


**Nota:** La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La variación anual incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuesta en las actividades económicas. Datos actualizados de Mayo del 2024.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 – mayo 2024.

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

**GRÁFICO N°02**  
**DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, MAYO 2023 – MAYO 2024**  
(Variación porcentual)



En mayo de 2024 (respecto al mismo mes del año anterior), existió un incremento en la generación del empleo en las personas con discapacidad en el sector formal privado, esto debido principalmente, como respuesta al comportamiento positivo de las actividades económicas de extracción (58.3%), servicio (12.7%), comercio (6.7%). Solo el sector construcción mostro una reducción de 8.1%.

**Nota:** La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. Datos actualizados mayo del 2024.

**1/** El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas.

**2/** Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.

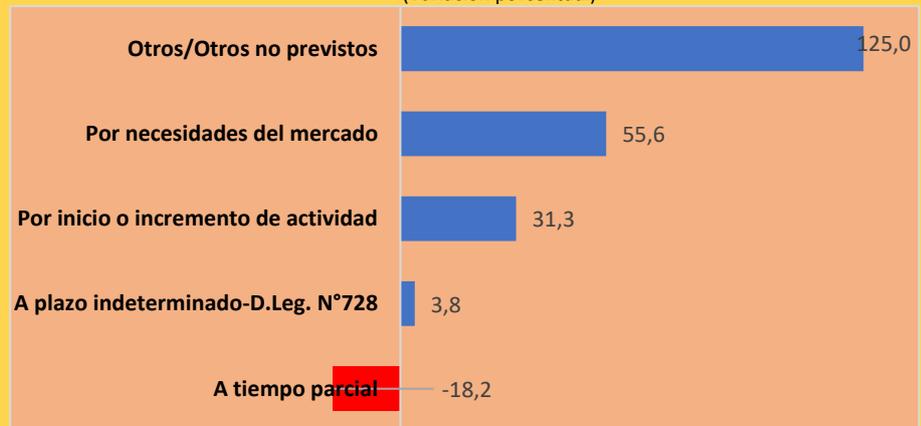
**3/** Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 - mayo 2024.

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno

**GRÁFICO N° 03**  
**DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR TIPO DE CONTRATO**  
**MAYO 2024/MAYO 2023**  
 (Variación porcentual)

En mayo de 2024 (respecto al mismo mes del año anterior), existió un incremento en la generación del empleo en el sector formal privado, con el tipo de contrato otros no previstos con (125.0%), seguido por necesidades del mercado (55.6%), después tenemos al tipo de contrato por inicio o incremento de actividad (31.3%), a plazo indeterminado Leg. N°728 con (3.8%), pero mientras que en el tipo de contrato a tiempo parcial presento un decrecimiento.



**Nota:** La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. Datos actualizados mayo del 2024.  
**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 - mayo 2024.  
**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

Según las principales características del empleo en las personas con discapacidad registrados en el sector formal privado, el mayor porcentaje fue para los hombres (17.5%), con un total de 94 puestos alcanzados, mientras que para las mujeres la variación fue (-4.7%). Por otro lado, el empleo en los jóvenes de hasta los 29 años registro un aumento del 10%, y los mayores de 30 a más años registro un crecimiento de 9.7%. En lo que respecta a nivel educativo, trabajadores con nivel secundaria aumento en 12.1% y con nivel superior en (11.5%). Finalmente, por tamaño de empresa se tiene que las empresas de 101 a más trabajadores registro un aumento de (32%), seguida de empresas de 11 a 100 trabajadores (31.8%), pero las empresas de 1 a 10 trabajadores registro un crecimiento negativo de -2.5%.

**Agradecemos su difusión.**

**Puno, Setiembre del 2024**



**CUADRO N° 01**  
**DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, MAYO 2024/MAYO 2023**  
 (Variación porcentual)

Características	Mayo 2023	Mayo 2024	Var. Relativa May. 2024/ May. 2023 (%)
<b>Total 1/</b>	<b>128</b>	<b>141</b>	<b>10,2</b>
<b>Sexo</b>			
Hombre	80	94	17,5
Mujer	43	41	-4,7
<b>Grupo de edad</b>			
Hasta 29 años	20	22	10,0
De 30 a más años	103	113	9,7
<b>Nivel educativo</b>			
Hasta primaria 2/	18	18	0,0
Secundaria	58	65	12,1
Superior 3/	52	58	11,5
<b>Tamaño de empresa</b>			
De 1 a 10 trabajadores	81	79	-2,5
De 11 a 100 trabajadores	22	29	31,8
De 101 a más trabajadores	25	33	32,0

**Nota:** La suma de las partes puede no coincidir con el total debido a que en el cuadro se excluyen los puestos de trabajo para los que no se especificaron respuestas en características disponibles. Datos actualizados mayo del 2024.

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

2/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

3/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023- mayo 2024.

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.